

tamente sobre
con dicha reso-
ta o la suple-
mentaria para
a las de su Ofi-
cio de justicia
da de V. S. Di-

ninguna. Dejen por aque-
llos cargos, hasta la decisión
definitiva del Jefe, y a las
firmas ordinarias por el q.
suere nombrado y prebido
el Subentado a Mateo
guillo y Poncea instrumen-
tos correspondientes. A la posesion
con la entrega de ellos y
prenta, por medio del Sr. de
este H. H. Ayuntamiento y de
Comisario Capitanes que se
señale al efecto, con cert. el re-
sultado. Dios que. a V. S. la
pase a 26 de octubre de 1826.
Mig. Garcia
Manfred
B

S. del Ayuntamiento Real a esta villa =